

Una política exterior feminista para España

[Lourdes Romero Armenteros](#)



El país aboga por construir una política exterior feminista, para ello está dando los primeros pasos. ¿Cuál es la situación, qué trabas existen y cómo lo están haciendo otros países?

El debate sobre la igualdad de género en las organizaciones internacionales y la política exterior no es nuevo. Como tampoco lo es que algunos Estados presten atención al género dentro de esta. Sin embargo, el feminismo suele ser abordado poco o nada en el trabajo de la política exterior o en el lenguaje de las instituciones internacionales. Aún así, dicho esto, ya son seis los países que se [han comprometido a implementar](#) una política exterior feminista o una política exterior basada en el género. El último, España. Según Irune Aguirrezabal, doctora en estudios interdisciplinarios de género y directora de asesoría estratégica y política, Agenda 2030 paritaria, “hasta hoy son pocos los países que han dado el paso hacia la construcción de una política exterior feminista, España lo ha hecho, así que va a la cabeza”.

La política exterior feminista está cobrando cada vez más fuerza en el discurso, pero su formulación no siempre viene por parte de los Estados. Organizaciones internacionales [como Oxfam](#), Amnistía Internacional o centros de pensamiento a nivel global así como asociaciones feministas llevan años promoviendo este debate para que sea adoptado por las agendas gubernamentales.

El término adquirió relevancia internacional por primera vez en 2014, cuando la que era ministra sueca de Asuntos Exteriores, Margot Wallström, anunció una nueva política para el país, no [sin suscitar ciertos “gestos de burla”](#) por parte de una audiencia sorprendida por el uso de la palabra: feminista. La cual provocaba recelos. Después de Suecia, empezaron a sumarse otros

Estados: Canadá (adoptó su Política de Asistencia Internacional Feminista -FIAP- en 2017 y ahora está trabajando en un Libro Blanco), Francia le siguió en 2019, México más reciente en 2020 lanzó su nueva política. También otros como Estados Unidos, bajo el mandato de Barack Obama y muy especialmente gracias al empeño de Hillary Clinton, trabajaron para que permeara el feminismo dentro de la Administración. Si bien no lo formularon como política de Estado (error que hizo que con la llegada de Trump todos los avances se paralizaran, en ocasiones retrocedieron), sí que se trató de [trabajar muy positivamente en esta línea](#). Ahora, España se suma y publica la [Guía de Política Exterior Feminista](#) que recoge las necesidades y las acciones que va a llevar a cabo el país para impulsar esta visión feminista dentro de su acción exterior.

Por partes, ¿qué es una Política Exterior Feminista?

Según el [Centro de Política Exterior Feminista \(CFFP\)](#), "un enfoque feminista de la política exterior proporciona una poderosa lente a través de la cual se pueden interrogar los sistemas globales jerárquicos de poder que han dejado a millones de personas en un estado perpetuo de vulnerabilidad". En otras palabras, la política exterior feminista implica hacer de las cuestiones de igualdad de género domésticas y globales un objetivo central del gobierno que se comprometa. Es una política multidimensional con el objetivo de mejorar las experiencias y la calidad de vida de las mujeres y los grupos marginados.

["El feminismo es un proyecto de transformación radical de una sociedad"](#), señalan algunos documentos académicos. Por lo cual, para que los Gobiernos consigan abrazar una política exterior en este sentido, deben antes trabajar por deconstruir los estereotipos, prejuicios, discriminación, desigualdad y violencia de género subyacentes al término. En base a esto, se están articulando muchas de estas políticas. Desde la Academia se trabaja por conceptualizar este tipo de política unida al término feminismo, a pesar de la compleja aproximación al mismo. [Existen muchas definiciones en torno a él y este, además, adopta diversas formas](#). Su literatura es numerosa y la interpretación amplia, así que la discusión está servida. Según esto, ¿cómo debería ser definida entonces una política exterior feminista?

El International Center for Research on Women (ICRW) [señala](#) que "la política exterior feminista es la política de un Estado que define sus interacciones con otros países, así como con los movimientos y otros actores no estatales, de manera que se dé prioridad a la paz, la igualdad de género y la integridad medioambiental, que consagre los derechos humanos de todos".

Pero no es posible pensar que todos los países que contemplan esta política exterior feminista

la articulan igual o siguen un único patrón. Existen semejanzas, pero también algunas divergencias dadas principalmente por los contextos culturales e intereses nacionales e internacionales de cada país. Así como el lugar que cada uno ocupa dentro del sistema internacional y la imagen que quiere transmitir en un contexto global.

UNA POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA EN CANADÁ, MÉXICO Y SUECIA



ESTUDIO COMPARATIVO

2021

esglobal

CON LA COLABORACIÓN DE:



De acuerdo con el [documento comparativo](#) de las políticas exteriores de Suecia, Canadá y México publicado por **esglobal**, estos tres Estados parecen coincidir en la dificultad de medir el impacto de las acciones realizadas. Tanto Suecia como Canadá han recibido críticas respecto a las [posibles contradicciones entre desmilitarización y venta de armas](#), algo que no sucede con México al no ser un país vendedor de armamento. Este es un tema muy controvertido puesto que hay corrientes que señalan que una política exterior feminista sería contraria a la venta de armamento, María Martín de Almagro, profesora adjunta en Género y Política del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Montreal, indica que esta cuestión ha sido una de las más criticadas en Canadá: “vender armas a países como Arabia Saudí iría en contra de este tipo de políticas feministas”. [El Centre for Feminist Foreign Policy \(CFFP\)](#), por su parte, habla del enfoque militarizado de la seguridad en relación a la venta de armamento contrario a la visión feminista.

El buque insignia sueco y canadiense es la defensa de los derechos reproductivos de las mujeres. Martín de Almagro indica que en el caso de Canadá, la reivindicación en su política de los derechos sexuales reproductivos de las mujeres es muy positiva. México también lo menciona, pero su prioridad recae en la violencia de género que es uno de sus mayores y más acuciantes problemas. Todos apuestan por fomentar y aumentar la participación de las mujeres en las instituciones políticas y posiciones de mando. Una crítica a la FIAP de Canadá la hace Marie Lamensch, coordinadora de proyectos en el Instituto de Estudios sobre el Genocidio y los Derechos Humanos de Montreal de la Universidad Concordia, respecto a “que esta política parece que instrumentaliza a las mujeres y niñas, se las usa para otro fin como el crecimiento económico o la reducción de la pobreza”. Esto se intenta resolver con el Libro Blanco de Política Exterior que está en proceso en el país. Tatiana Telles, especialista en Género y Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México (Flacso), señala que Suecia [cuenta con una mejor implementación](#) de la transversalización de género en todas las esferas de gobierno. No así México. La parte positiva de lanzar la política exterior mexicana es que da voz a un feminismo con otro cariz, no solo de tintes occidentales, y en español, alejándose de la visión anglosajona, indica Telles.

Entonces, para poder trazar una política exterior feminista, cuáles son los elementos esenciales. Según el ICRW en su documento [Política Exterior Feminista: un marco](#), algunas de las cuestiones que hay que abordar serían: articular el propósito de adoptar esta política teniendo en cuenta el contexto específico del gobierno, es decir marcar los principios y prioridades entre las políticas nacionales y la exterior para garantizar un equilibrio y coherencia. Definir el significado propio de política exterior feminista. Medir su alcance. Fomentar enfoques horizontales para integrar medidas con perspectiva de género en las iniciativas de políticas y programas. Establecer y determinar los resultados previstos, cómo abordarlos, y los puntos de

referencia. Trazar un plan de puesta en marcha que incluya recursos, representación e inclusión, así como un calendario de presentación de informes. Desarrollar las capacidades de los actores implicados. Por último, contar con la participación de otros actores como: activistas, grupos y movimientos feministas, etc.

Otra cuestión interesante y que suscita controversias, pero sobre la que se está trabajando desde la Academia y la política es la cuestión del uso del lenguaje y de la palabra, así como el contenido y el impacto de los términos que se utilizan. Especialistas en la materia marcan la importancia de este y de hablar de feminismo como igualdad entre hombres y mujeres. Para Aguirrezabal, la política exterior dice asumir el pensamiento feminista, es decir, la consciencia de una discriminación estructural hacia las niñas y mujeres que se quiere abordar y erradicar en las relaciones bilaterales, multilaterales, de cooperación, en la diplomacia económica y en la posición sobre cómo construir la paz y la seguridad. Para todo esto, añade, “las categorías políticas y analíticas que ha creado la teoría política feminista deben formar parte del andamiaje, estructuras, medios, recursos, representación y deben servir para abordar las decisiones estratégicas y las políticas públicas. La España Global se debe presentar como feminista, permeando la política interna así como la acción exterior de todos los actores. Ese debería ser el empeño”.

Por ahora, contamos con las teorías, los elementos, la voluntad política y el conocimiento de cómo lo están haciendo otros. Pero, ¿cómo lo va a poner en marcha España?

España en el camino

La nueva Estrategia de Acción Exterior de España recoge la promoción activa de la igualdad de género como un principio transversal y un eje prioritario de la acción exterior española. Esta política se desarrollará, señalan en la Guía, sobre la base de cinco principios: enfoque transformativo, liderazgo comprometido, apropiación, participación inclusiva y fomento de alianzas e interseccionalidad y diversidad.

Para ponerla en marcha se utilizarán una serie de instrumentos como son la transversalización del enfoque de género en la política exterior, la diplomacia bilateral y regional, la diplomacia multilateral y la pública, la Unión Europea, la cooperación internacional para el desarrollo sostenible, la protección y asistencia consular o las políticas de igualdad dentro del Servicio Exterior.

Para alimentar el Libro Blanco una de las vías que ha utilizado Canadá ha sido iniciar un

proceso de diálogo, gracias al cual se han creado [grupos de trabajo](#) con distintas organizaciones. La idea es recoger las aportaciones de activistas, profesionales y académicos que participan de forma activa en la reflexión sobre la política exterior canadiense desde una perspectiva feminista. La estrategia española también fomenta la participación de la sociedad civil en el proceso con la idea de recoger otras voces. Para participar en esa labor y nutrir de reflexión la acción exterior, desde **esglobal** hemos puesto en marcha el proyecto **“Una hoja de ruta hacia una política exterior feminista”**, dividido en una serie de acciones entre ellas un taller donde han participado especialistas en la materia para trazar una serie de [recomendaciones](#) que favorezcan el diálogo y el debate. Aguirrezabal indica: “esto es muy importante. No habrá política exterior feminista sin que la Política, en mayúsculas, sea feminista, y para ello, todos, las administraciones, los ciudadanos, las organizaciones privadas y la sociedad en su conjunto debe asumir la reivindicación feminista”.

Entre esas recomendaciones muchos especialistas coinciden en buscar la coherencia entre las políticas internas y externas del país. En este sentido, como ya se ha mencionado, Suecia sería el máximo exponente y quizá esta sea la clave de su éxito, el Gobierno en todas sus esferas y la sociedad civil sueca están alineados en introducir el concepto del feminismo en todos los niveles nacionales e internacionales. María Martín de Almagro también resalta la importancia de alinear las políticas y Tatiana Telles opina que la política de México deberían trabajar en esta línea si quiere *saborear* la gloria. Y dónde podría estar la de España: María Solanas, directora de Programas del Real Instituto Elcano, lo dice claro, la clave del éxito de la política exterior feminista de España sería “una combinación de voluntad política sostenida y permanente; objetivos y metas concretos en plazos determinados; e implicación activa por parte de todos los actores de la acción exterior de España (para lo cual es necesario acompañar las líneas principales con formación y sensibilización en clave de género, e incorporar a la sociedad civil, muy relevante en esta tarea). Voluntad política, objetivos claros e implicación de todos y todas”.

Otra recomendación versa sobre la necesidad de recibir formación a todos los niveles para conseguir una mayor cualificación y conocimiento del personal implicado. Para conseguir que permee en todos los estamentos la cuestión del género y que se logre una política exterior feminista de manera transversal sería necesaria dicha formación. Además, sería imprescindible recabar datos desagregados y establecer mecanismos sólidos de diagnóstico y seguimiento. Solanas, considera que estas cuestiones son fundamentales: “Una política en construcción como es la política exterior feminista necesita apoyo y acompañamiento, evaluación de resultados y revisión (para recalibrar medidas, esfuerzos y recursos), y requiere tiempo y un esfuerzo sostenido”.

Y es que la cuestión de los datos, es una de las necesidades inmediatas, puesto que contar con

esos números permite hacer una mejor aproximación a la situación real y basar las políticas y acciones futuras en base a esos datos. En una [encuesta](#) recientemente realizada por **esglobal**, que no pretende reflejar una opinión exhaustiva de la sociedad española en esta materia, pero cuyo objetivo ha sido identificar las percepciones y carencias a la hora de desplegar una política exterior feminista y el nivel de integración del género en el trabajo diario de las personas consultadas, ha puesto de manifiesto cómo la mayoría de ellas hace poco o ningún uso de datos desagregados por sexo en sus trabajos.

Además, fomentar la participación de mujeres en puestos de responsabilidad a todos los niveles y promocionar la imagen de una España inclusiva e integral en la esfera internacional y multilateral son otras de las cuestiones que se han puesto sobre la mesa. Según los datos extraídos del [Gender Equality de la OECD](#) de 2020, en cuanto a participación política de las mujeres, España [se encuentra bien posicionada](#). En concreto, es la primera en número de mujeres ministras, muy por encima de la media de la OECD, y la cuarta en representación de mujeres en el Parlamento. Sin embargo, no solo basta con aumentar la representación de las mujeres, sino que hay que conseguir liderazgos transformadores que crean referentes femeninos que tengan la capacidad de impulsar el cambio.

Una de las cuestiones donde España ha sido más activa en la incorporación del género en los últimos años con reconocidos éxitos [ha sido el multilateralismo](#). En esta línea, el propio MAEUEC ha querido seguir impulsando este papel destacado del país en la esfera multilateral bajo determinadas actividades enmarcadas en su acción exterior.

Sería deseable trabajar sobre la definición del papel y la presencia que quiere tener España en el exterior. Asimismo, recomiendan las personas consultadas, es crucial que el país tenga un papel activo dentro del grupo de los Estados cuya seña de identidad es una política exterior feminista. Aquí además, sería interesante definir qué rol quiere desempeñar dentro de la Unión Europea. La Guía señala que “dentro de la UE, participará activamente en el desarrollo de un enfoque común para la acción exterior de la Unión, en línea con el [III Plan de Acción en Materia de Género y Empoderamiento de las Mujeres en la Acción Exterior de la UE 2021- 2025](#)”. Y es que en Europa, la brecha de género muestra bastante disparidad entre países y España no sale mal parada y se clasifica entre las primeras. El Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE) de la UE hace un análisis comparativo de esta a lo largo de los años en la región. En el [índice](#) de 2019, se observa que a pesar de que se ha avanzado en la última década, el proceso ha sido lento y [aún existen diferencias considerables](#). La representación política de la mujer en la UE se ha visto afectada por la crisis producida por la Covid-19. A pesar de que son muchos los avances conseguidos, la Unión [sigue siendo desigual](#) y en los últimos tiempos esas mejoras [se han ralentizado, estancado](#) o incluso en algunos ámbitos han retrocedido. Desde las

instancias más altas de la UE también se está trabajando en esta cuestión, en concreto el Parlamento Europeo ha adoptado un [informe](#) que apela a promover una visión de la política exterior de la UE que transforme el género y proteja y promueva los derechos humanos de las mujeres.

La política exterior feminista debería ser una seña de identidad de España, como lo reivindica Suecia, trasladando esta visión a toda la sociedad. España ha dado el paso positivo de querer convertirlo en política de Estado, “ese es el mayor reto”, señala Aguirrezabal. Sin lugar a dudas, dotar a un país de una política exterior feminista es una cuestión imprescindible, más tratándose de una democracia dentro de las fronteras europeas. Entonces, ¿por qué no se ha hecho antes?

Despacio pero a tiempo

Una política exterior feminista reconoce que la democracia, la paz, la prosperidad y el progreso social necesitan la plena participación de las mujeres. Ningún país puede salir adelante si deja atrás a la mitad de su población. Si esto lo tenemos claro y se está repitiendo desde hace años; además, cada vez más países abanderan este tipo de políticas, cuáles han sido las causas que han impedido que se adoptarán antes.

“La realidad es que en España la reivindicación feminista se ha liderado desde la izquierda, o más bien, desde las mujeres en la izquierda, siguiendo el lema “socialismo es igualdad””, indica Aguirrezabal. Fue encontrando resistencias, y fue “a partir de 2004 cuando se dio un giro. La defensa de la igualdad de género se hizo hegemónica en el PSOE e IU, como quedó plasmada con la Ley de igualdad efectiva de 2007, y posteriormente, en todo el espectro político”. Ahora lo importante, prosigue, es que “la política exterior feminista sea nuestra seña de identidad”.

Cada uno de los países que han apostado por esta inclusión del feminismo dentro de su política exterior cuenta con sus propias características políticas, sociales y económicas, un contexto diferente y sociedades distintas. Con lo cual, no existe un único modelo. En España se han ido produciendo cambios con los años, pero la voluntad de dar el salto se ha producido ahora.

Uno de los mayores retos para España sería conseguir que esa política perdure y sea abrazada y aceptada por todos los partidos políticos, independientemente del color del gobierno que esté en el poder. Esta política exterior feminista debería llegar para quedarse. En este sentido Solanas habla de que “podremos decir que la política exterior feminista tiene éxito si consigue ser transformadora. La desigualdad de género es, en términos globales, estructural. Y hacer

cambios estructurales requiere de una inversión en capital político, humano y en recursos de medio y largo plazo. Una verdadera política pública sostenida en el tiempo”.



esglobal

Fecha de creación

23 marzo, 2021